



## Mi Universidad

### ENSAYO

*Nombre del Alumno: Caren Yesenia López Pérez*

*Nombre del tema: Educación especial*

*Parcial: I*

*Nombre de la Materia: Educación Especial*

*Nombre del profesor: Eduardo Alikvann Escobar*

*Nombre de la Licenciatura: Psicología*

*Cuatrimestre: 7°*

*Grupo: "A"*

*17 de octubre del 2021*

*Frontera Comalapa, Chiapas*

# EDUCACION ESPECIAL

Hoy en día la educación especial ha tenido un giro dentro de la sociedad, La historia de la Educación Especial se convierte así en una historia de la antropología y más en concreto de la antropología cultural. La educación especial (EE) en México es un área de poca investigación y escaso apoyo en la formación especializada de sus profesionales. Este trabajo de investigación, cuyo objetivo principal es sentar las bases que permitan el desarrollo de investigaciones futuras sobre la formación y labor del psicólogo de EE, utilizó una metodología mixta y constó de tres fases, de las cuales se obtuvieron diez funciones o subsunciones, actividades y un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes requeridos para realizar cada actividad.

En la Edad Media occidental, la consideración de la infancia, del pobre y del disminuido físico y psíquico proyecta un comportamiento plural que entremezcla situaciones de entidad pedagógica, sanitaria y asistencial abiertamente positivas con comportamientos de abandono

y desprecio notables por las minusvalías físicas y psíquicas.

El derecho a una educación especial es por encima de todo y antes que nada un principio insoslayable, emanado de la virtualidad misma de la condición humana, que exige y demanda en el marco de sus circunstancias particulares perfeccionar y actualizar en sus máximas posibilidades la condición irrenunciable del ser. Los desafíos descritos impactan al sistema educativo que deberá adaptarse a las Demandas actuales, ofreciendo una educación de alta calidad, que gire en torno a los problemas sociales, y que proporcionen la formación necesaria para convivir en una sociedad competitiva, multicultural y cada día más deshumanizada. Para cumplir con éstas, las nuevas generaciones de profesionistas deberán prepararse con nuevos conocimientos, habilidades y actitudes.

Uno de los objetivos principales de la educación especial es:

1) Identificar las funciones y actividades profesionales del psicólogo

En EE.

2) Determinar los conocimientos, habilidades y actitudes deseables

Para desempeñar dichas actividades y funciones.

3) Determinar competencias específicas para el psicólogo de EE.

4) Estimar el grado percibido en la utilidad y dominio de

## Competencias.

En la actualidad, la importancia de la multiprofesionalización de la atención es fundamental, dado que la globalidad de la personalidad del niño o del joven deficiente o inadaptado ya no es una realidad teórica, sino que opera de forma práctica y experiencial. Esta globalidad exige, a la vez, una globalidad en la intervención que logre dar una mirada holística y no particular sobre las características de la persona, evitando centrarse sólo en la deficiencia.

Lo anterior implica pensar el rol del psicólogo en educación a partir de un campo de acción centrado en los alumnos y su relación con los profesores, en cómo se desarrolla el proceso de aprendizaje, en las necesidades de adaptación de los estudiantes frente al establecimiento, etc. No sólo hay que pensar en las necesidades de los alumnos en cuanto individuos, sino que hay que centrarse en las interacciones que generan en su contexto educativo.

Se puede observar que el desarrollo de la psicología en el campo de la educación especial es un área que presenta una historia desconocida y poco desarrollada. Si bien comienza a gestarse dentro de un marco clínico y asistencial, en la medida que la educación va cambiando, también va generando nuevas oportunidades para la creación de un área de la psicología educacional en el campo de la educación especial.

Sin embargo, hay factores importantes que inciden en la poca claridad del rol que debe cumplir el psicólogo que se desempeña en educación especial, ya que si bien existe claridad acerca de las tareas que deben cumplir los profesionales en educación especial (decreto 363), no hay consenso ni propuestas formales sobre cómo éstas deben ser estructuradas y enmarcadas en un rol profesional.

Se encontró que las teorías del desarrollo, psicometría, NEE, discapacidad y estrategias de intervención son los conocimientos reportados como más necesarios para la labor profesional, pues son la base y materia prima de su ejercicio profesional. Por otra parte, los psicólogos consideran como necesarios lo relacionado con el área de la neuropsicología, aspectos legales, planes y programas curriculares de los distintos niveles de educación, farmacología básica, capacitación laboral, sexualidad y metodologías de la investigación. Lo anterior llama la atención, pues al revisar los planes y programas de las licenciaturas en psicología se

observa un vacío en estas áreas de conocimiento.